



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC 147391  
RESOLUCION N° 008-CPO-023-2012-ANT

---

### **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Estimados compañeros en mi calidad de gerente general y en el marco de la ley orgánica de la economía popular y solidaria y su reglamento general, así como de nuestro estatuto social de la compañía y la ley de compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe sobre las actividades administrativas, operativas, y económicas, y financieras más importantes correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

#### **ANTECEDENTES**

La política gubernamental de los últimos años ha transformado todos los sectores productivos entre ellos el sector de la transportación a la que nos honramos en pertenecer haciéndonos más disciplinados y convirtiendo un eje fundamental en la política social de nuestro país.

#### **CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO**

Tengo a bien poner en conocimiento de la junta y accionistas de la compañía que se ha cumplido con los objetivos y metas trazadas, para lo cual se realizaron los esfuerzos necesarios con dicha finalidad, trabajando desde el inicio de nuestra gestión con el propósito de fortalecer y afianzar nuestra empresa en el mercado del transporte.



## COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391  
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

---

### CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas, las disposiciones legales y estatutarias de los órganos de control de la compañía.

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

La compañía en el área administrativa se mantiene funcionando en la oficina de esta ciudad de Santo Domingo, donde presta atención de manera permanente a través de su personal a las diversas instituciones y atendiendo a cada uno de los accionistas según sus necesidades y requerimiento.

En todo lo demás se ha cumplido con todas las disposiciones legales de todos los órganos de control para el correcto funcionamiento de la compañía.

### SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La situación financiera de la compañía se ha mantenido pese a las dificultades rutinarias, de mercado, competencias y más, por lo que la situación de la compañía se refleja de la siguiente manera:

Activos	11.512,91
Pasivos	4.759,14
Patrimonio	6.753,77



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391  
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

---

Utilidad del ejercicio 2.596.27

### RECOMENDACIONES A LA JUNTA

La administración pone en conocimiento y sugiere a la junta ponernos al día con las contribuciones mensuales, ya que de esto subsiste la compañía y podemos planificar nuevos objetivos para el beneficio de todos.

### AGRADECIMIENTO.

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración, ello nos ha permitido mantener en forma oportuna y de manera más eficiente posible.

CARLOS LUZURIAGA ABDON CASTILLO

Gerente General